



RESOLUCION No. 59.11

25 OCT 2016

Por medio de la cual se modifica la resolución 439 de 22 de octubre de 2015 y se designa a los delegados ante la Junta de Licitaciones y Adquisiciones de la Procuraduría General de la Nación.

**LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN,**  
En ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales, y

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con el decreto ley 262 de 2000, artículo 67, el Procurador General de la Nación forma parte de la Junta de Licitaciones y Adquisiciones de la Entidad, Directamente o por medio de su delegado.

Que se hace necesario designar los delegados de la Procuradora General de la Nación en la Junta de Licitaciones y Adquisiciones de la Entidad.

Que se nombrará un delegado principal y dos suplentes, toda vez que en razón del cumplimiento de las atribuciones propias de sus cargos, en ocasiones tanto a uno como a los otros, se les imposibilita atender las funciones que atañen a la Junta de Licitaciones y Adquisiciones.

En virtud de lo anterior,

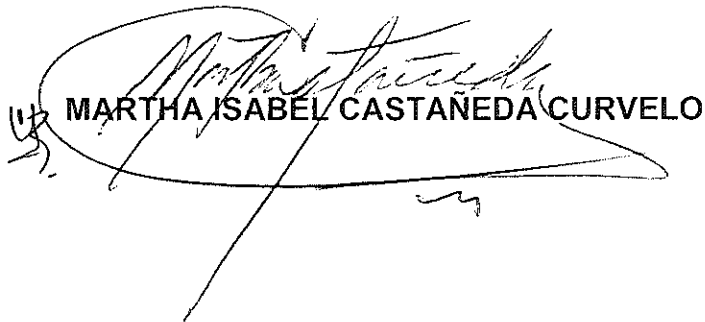
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar, a la Doctora **IRMA TRUJILLO ARDILA**, Procuradora Segunda Delegada para la Contratación Estatal, como Delegada de la Procuradora General de la Nación ante la Junta de Licitaciones y Adquisiciones y como suplentes primera y segunda, en su orden, a las Doctoras **MARIA CONSUELO CRUZ MESA**, Procuradora Delegada para la Moralidad Pública y **FANNY MARÍA GONZALEZ VELASCO**, Procuradora Delegada para la Vigilancia Administrativa de la Funcion Publica.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las resoluciones que sean contrarias.

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C. a 25 OCT 2016

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**MARTHA ISABEL CASTANEDA CURVELO**